

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

2273 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. relativo a la Información Pública de la concesión por modificación de características de un aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas, Sección A, tomo 9, hoja 1749. API-5/2022; APM-80/2022.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, en este Organismo se tramita un expediente de modificación de características de una concesión de aguas subterráneas inscrita en el Registro de Aguas, sección A, tomo 9, hoja 1749 a favor de la mercantil CEFU, S.A.

La modificación consiste en añadir al aprovechamiento dos sondeos nuevos ya realizados en un punto de coordenadas aproximadas UTM ETRS89 632908.4256380 y UTM ETRS89 634000.4256627. Adicionalmente, se reduce el caudal instantáneo del denominado sondeo 2, que pasa de tener 100 l/s a 5 l/s con motivo de un empeoramiento de su calidad. No se modifica el resto de características.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en el artículo 143 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del expediente tramitado se exponen a continuación:

Expediente: API-5/2022; APM-80/2022

Titular: CEFU, S.A CIF: A30121115

Paraje: Madax-Cancarix

Término municipal: Hellín

Corriente o acuífero: El Molar

Clase y afección: Regadío, ganadería y doméstico

Lugar de la toma: Madax-Cancarix

Término municipal: Hellín (Albacete)

Volumen máximo anual: 1.196.180 m³/año

Superficie: 277 ha

Dotación Regadío 5.340 m³/ha/año

Caudal instantáneo: 133 l/s

Caudal medio equivalente: 37,93 l/s

Plazo concesional: plazo que finaliza el 31 de diciembre de 2035.

Características del punto de captación:

Denominación	Profundidad (m)	Diámetro (mm)	Potencia instalada (CV)	UTM (ETRS-89)	Caudal (l/s)
Sondeo 1	300	500	182	629779, 4255550	33
Sondeo 2	273	450	530	630465, 4255814	5
Sondeo3 (nuevo)	318	440	125	632908,4256380	17
Sondeo 5 (nuevo)	360	440	125	634000,4256627	15

Los escritos y documentos, citando la referencia del expediente, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, el expediente podrá ser consultado en la página web del Organismo <https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>

Murcia, 16 de enero de 2024.- Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.

ID: A240002320-1